

**Reporte Especial Actividad Volcánica (REAV)
REGIONES DE LA ARAUCANÍA – LOS RIOS
Año 2016 Abril 03 10:50 HL**

El Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) a través del Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (OVDAS), comunica que hoy domingo 03 de abril de 2016 a partir de las 07:50 hora local (10:50 GMT), las estaciones de monitoreo instaladas en las inmediaciones del volcán Villarrica, registraron un aumento en la energía de la señal sísmica de tremor volcánico (señal relacionada con el movimiento de fluidos en los conductos volcánicos) que en el caso del Villarrica ha estado íntimamente relacionado con la dinámica de su lago de lava, la cual alcanzó valores máximos de desplazamiento reducido de 20 cm² y amplitudes sísmicas de 28 µm/seg, valores considerados moderados para éste volcán. Asimismo, a través de las cámaras web instaladas alrededor del edificio volcánico se observó un aumento en la actividad superficial, representada por observación de incandescencia y explosiones estrombolianas a nivel del cráter. Por otra parte, los valores del RSAM han superado durante más de una hora el umbral preestablecido para paso a alerta amarilla.

Debido a esta situación y a las características propias de un volcán con conducto abierto y un lago de lava activo, podría ocurrir actividad intempestiva relacionada con la dinámica de éste, consistente en la expulsión de fragmentos balísticos proyectados hacia las zonas cercanas al cráter.

Los parámetros de monitoreo indican que los umbrales base han sido superados, por lo anterior, se cambia la alerta técnica volcánica a **Nivel Amarillo**. Consecuentemente, se considera que el área de alto peligro en el escenario actual corresponde a un radio de 1 Km desde el centro del cráter, por lo que se recomienda aplicar restricciones de acceso sobre esta zona.

SERNAGEOMIN – OVDAS continúa con vigilancia en línea, e informará de manera oportuna sobre eventuales cambios en la actividad volcánica de la región.

Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN)

Temuco, 03 de Abril de 2016